

**Las organizaciones como objeto de estudio: la administración pública desde una
mirada organizacional**

Fanny V. Frausto Dávila

21 de junio de 2023

Introducción

Este ensayo presenta breves descripciones de diversos aspectos para entender el estudio de las organizaciones a lo largo del tiempo, así como la evolución de las metodologías a través de las cuales se ha abordado.

Parte del bosquejo de la Teoría de la Administración, como primer análisis histórico de las organizaciones, para seguir a su evolución a la Teoría de las Organizaciones y terminar con las miradas de dinamismo que ofrecen los Estudios Organizaciones.

Aborda los enfoques, desde los Estudios Organizacionales, a través de los cuales se ha estudiado a las organizaciones, tales como el oncológico, epistemológico y metodológico, intentando mostrar la diversidad desde la cual se analizan las diversas temáticas organizacionales.

Se muestran algunas aportaciones de temas sobre las organizaciones, a fin de esclarecer el vínculo entre el poder, las organizaciones y la administración pública.

Finalmente, se aborda el concepto de administración pública, a partir de los conocimientos presentados, como ejemplo de una organización afectada en su funcionamiento, por el poder, como uno de sus elementos principales y se presentan las conclusiones al respecto.

La Administración Pública Desde Una Mirada Organizacional

Enfoques De Estudio De Las Organizaciones

Históricamente, el estudio de las organizaciones ha ido evolucionando, dependiendo el objeto de estudio en cuestión en las mismas y las disciplinas desde las que se aborda su análisis. A saber, los principales enfoques de los estudios organizacionales, según Barba (2013, como se citó en Ángeles y Cadena, 2011:11) son:

- La Administración, cuyo objeto de estudio fue la empresa, surge de la necesidad de analizar cuantitativamente la producción, luego de los cambios ocasionados por la Revolución Industrial, destacando la obra “La Administración Científica”, de Taylor, cuya proposición fue establecer una forma única de controlar y mejorar, en términos de eficiencia, los procesos en todas las empresas (Mouzelis, 1975, como se citó en Ángeles y Cadena, 2011:13). La metodología utilizada fue la observación y experimentación, con énfasis en los aspectos económicos y de ganancias, en donde los trabajadores son una parte del proceso, como cualquier otro elemento material en el mismo (Ángeles y Cadena, 2011:13-14).
- La Teoría de la Organización (TO) se hizo presente una vez que fue necesario analizar elementos adicionales en los procesos productivos, tales como las personas en las organizaciones, las jornadas laborales, las problemáticas sociales, exigencias de derechos laborales, etc. (Ángeles y Cadena, 2011:13-14). A partir de esta propuesta, se comenzaron a considerar aportaciones de diversas disciplinas científicas, entre las que destacan, además de la administración y la economía (ya presentes en los estudios de Taylor), la psicología, sociología y antropología social (Ángeles y Cadena, 2011:13-14). Estas nuevas perspectivas para analizar a las organizaciones, resultaron en estudios de las relaciones humanas, burocracia y Teoría de la Contingencia, todas ellas, con la intención de universalizar principios que fomenten la productividad de las empresas, a través del estudio del factor humano, en el proceso de producción (Ángeles y Cadena, 2011:13-14).

- Los Estudios Organizacionales (EO) surgen de la imperante necesidad de considerar aspectos adicionales en el estudio de las organizaciones, que los ya expuestos en Administración y TO, como es el caso del poder en las organizaciones, como una forma de comprender a las organizaciones, en lo que respecta a su funcionamiento real, más allá del establecimiento de fórmulas de aplicación general para maximizar los beneficios de las empresas (Ángeles y Cadena, 2011:13-15).

Los EO, por su parte, incluyen, en su análisis, la premisa de que no sólo las empresas son organizaciones y que, en la variada existencia de organizaciones, habrá que considerar aspectos como el género, las redes de colaboración y ejercicio del poder, en un espectro complejo, donde las personas son consideradas quienes crean a las organizaciones y su interacción, y no como meros objetos de estudio dentro de las mismas (Barba, 2013, como se citó en Ángeles y Cadena, 2011:15).

De ahí que se rompa el modelo clásico propuesto por Taylor, en su administración científica, del “Método Único”, para comenzar a considerar, formalmente, a las organizaciones como entidades complejas, con necesidades de estudio desde diversos métodos, dependiendo cada particularidad de las mismas (Clegg y Hardy (1996^a, como se citó en Ángeles y Cadena, 2011:16).

De lo anterior, se tiene que las organizaciones están integradas por personas, cada una de las personas con necesidades, intereses y objetivos propios, que contribuyen a la complejidad de las organizaciones para su estudio (Scott, 1981, como se citó en Ángeles y Cadena, 2011:11), incentivando a que las perspectivas desde las que se abordan, sea a través de diversas disciplinas, fomentando la mayor comprensión tanto de quienes integran cada organización, como la forma en que dichas organizaciones se relacionan con el resto de los elementos tanto internos como externos a ella (Aktouf, 1992; Chanlat, 1994, como se citó en Ángeles y Cadena, 2011:11).

Cada uno de los enfoques de estudio de las organizaciones, en su respectiva etapa histórica, es de particular relevancia, pues nos muestran cómo, a través de la historia, se ha evolucionado en este campo, incorporando cada vez más elementos al análisis de las organizaciones, para comprender, de manera integral los contextos en los que éstas existen, se

desarrollan e incluso desaparecen. Y pesar de que los avances son significativos, es importante mencionar que el paradigma organizacional permanece en constante construcción (Ángeles y Cadena, 2011:26).

Dimensiones del Estudio Organizacional

Según Guba y Lincoln, los EO se han abordado, principalmente, desde tres dimensiones (1994, como se citó en Gonzales-Miranda, 2014:47-48):

1. Oncológica, referente a lo que podemos conocer de las organizaciones, entendidas como un espacio donde confluyen constantes fenómenos sociales, que le permiten caracterizarse como un proceso dinámico e interminable, más que como un objeto estático.
2. Epistemológica, en relación a la naturaleza de quiénes estudian las organizaciones y de lo que se puede conocer de ellas, nos enseña que cada organización debe comprenderse a través de las relaciones entre quienes la integran (Blau & Schoenherr, 1971; Hannan & Freeman, 1989, como se citó en Gonzales-Miranda, 2014:48), existiendo sólo a través de esas interacciones constantes de sus partes, como patrones repetitivos en el tiempo (Donaldson, 2003, como se citó en Gonzales-Miranda, 2014:48).
3. Metodológica, respecto a la forma en que quienes analizan la organización, pretenden encontrar el conocimiento acerca de ella, resaltando que no existe un método único de estudio de las organizaciones, sino que puede abordarse el conocimiento de formas tan diversas, como la diversidad de las organizaciones existentes.

Algunos Temas Aportados Por Los Estudios Organizacionales

Como ya se mencionó en el apartado anterior, los EO estudian a la organización como una entidad que tiene interacciones a su interior, pero también al exterior, a través de procesos sociales que se van construyendo a lo largo del tiempo (Barba, 2013, como se citó en Cadena y Rivera, 2020:27) y desde diversos métodos, que se alejan de la universalidad, para aplicarse en las características propias y diversas de cada organización (Cadena y Rivera, 2020:27).

Ahora bien, para abordar las perspectivas de quienes integran a las organizaciones, se han realizado estudios, desde diversas disciplinas científicas, para comprender ampliamente el impacto de cada una de las partes en la organización, su impacto, los procesos y la influencia de estos acontecimientos en las interacciones dentro de las organizaciones Cadena y Rivera, 2020:27).

Algunos de los estudios referidos en el párrafo que antecede, son los siguientes:

- i. **Organizing o lo organizado**, referente a los estudios relacionados con las variadas maneras en que las organizaciones se “construyen” e interactúan en ese proceso, desde modelos sin normas, hasta totalmente controlados a través de su normatividad (Cadena y Rivera, 2020:28).
- ii. **Poder y análisis estratégico**, enfatizando en el estudio del conflicto en las organizaciones, respecto a la comprensión de las relaciones de poder entre quienes las integran y su influencia en el ejercicio cotidiano al interior (Clegg, Courpasson y Phillips, 2006, como se citó en Cadena y Rivera, 2020:28).
- iii. **Ambigüedad y anarquías organizadas**, dedicado al análisis del funcionamiento de las organizaciones en entornos donde se carece de normatividad o mecanismos explícitos de control, falta de objetivos claros o de falta de certeza sobre los actores tomadores de decisiones (Del Castillo, 1996, como se citó en Cadena y Rivera, 2020:29).
- iv. **Nuevo institucionalismo**, dedicado al estudio de la influencia del comportamiento de las personas en la construcción y modificación de estructuras sociales y culturales, así como la creación e interiorización de símbolos y creencias de quienes integran la organización (Meyer, 2008, como se citó en Cadena y Rivera, 2020:30).
- v. **Aprendizaje y conocimiento en las organizaciones**, que explica el proceso que atraviesan las organizaciones para adaptarse a las condiciones que exige el contexto y lograr su existencia o supervivencia (Cadena y Rivera, 2020:31).
- vi. **Redes Organizacionales**, donde se analiza la interrelación de unas organizaciones con otras (Barba, 2013, como se citó en Cadena y Rivera, 2020:31).

- vii. **Cambio organizacional**, como un resultado de las crisis externas e internas, a las que se enfrentan las organizaciones, logrando una renovación en su composición (Hurts en Mintzberg, Ahlstrand y Lampel, 1998, como se citó en Cadena y Rivera, 2020:32).
- viii. **Antropología de las organizaciones**, enfatizando a las personas, como integrantes de la organización, que influyen, a través de sus interacciones, en las relaciones de la organización global, con otros elementos al interior y exterior de la misma (Chanlat, 1994, 1998; Aktouf, 1992; Chanlat y Bédard, 2000, como se citó en Cadena y Rivera, 2020:32).

Las Organizaciones Y Su Relación Con El Poder

De lo revisado hasta ahora, podemos referir que las organizaciones, entendidas, por una parte, como agrupaciones de personas que persiguen intereses comunes, bajo una estructura determinada (Gonzales-Miranda, 2020:114); y por otra, como entidades con sus propias características, de desarrollo dinámico y constante construcción social (Gonzales-Miranda, 2020:114), se encuentran en constante interacción a través de relaciones de poder, que es lo que ha distinguido a los EO, entre otros aspectos, de la Administración y TO, según las referencias presentadas hasta aquí.

Ahora bien, el ejercicio del poder, crea conflictos y enfrenta a las organizaciones a normas y reglas que influyen en los comportamientos de las personas que las integran, derivando en transformaciones estructurales, y por lo tanto al cambio organizacional (Hernández y Urbiola, 2022:73). Reed señala que las organizaciones existen como una conformación de y para las personas que, bajo las condiciones mencionadas, pretende resolver los conflictos a los que se enfrentan y satisfacer las necesidades colectivas (1996, como se citó en Hernández y Urbiola, 2022:77).

Sin embargo, así como las organizaciones pueden representar, a través del ejercicio del poder y cambio, los espacios del alcance del bienestar colectivo, como se refirió arriba, también pueden convertirse en entidades que abonen a la frustración y sufrimiento de sus integrantes (Chanlat, 1990, como se citó en Hernández y Urbiola, 2022:79).

La intención de mirar, a la Administración Pública, como un objeto bajo los EO, deriva, para fines de este escrito, de que la planificación, ejecución y control de los recursos públicos, se alineen con lo planteado por Reed y cuidando que no se caiga en el supuesto de Chanlat.

La Administración Pública Como Entidad Organizacional

Entenderemos en este ensayo, por Administración Pública, toda la actividad de que realizan las instituciones gubernamentales, a través de sus procesos institucionales (González, 2005:162).

En los planteamientos de antaño, con autores como Woodrow Wilson, para el estudio de la Administración Pública, como ciencia, se presentó la necesidad de estas actividades gubernamentales, separadas de la política o del ejercicio del poder (como se citó en González, 2005:164), sin embargo, en la realidad, por lo menos en nuestro país, esa separación es imposible, dado que día con día *“La administración pública es el medio a través del cual el estado ejerce su dominación sobre la sociedad”* (González, 2005:165).

Gracias a los EO, podemos asumir que los aparatos gubernamentales, son organizaciones donde el poder es uno de los elementos primordiales durante la ejecución de cada uno de los procesos para su funcionamiento: la realización de las tareas de las organizaciones públicas (primeramente las que dependen estructuralmente del Poder Ejecutivo), parten de un Plan de Desarrollo (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, 2023: párr. 1), presentado por el titular ejecutivo, que es elegido mediante voto directo, en una democracia (sistema que presume el depósito del poder ciudadano, en una persona que representa nuestros intereses colectivos) (Sistema de Información Legislativa, 2023).

Los cambios de personas que integran las instituciones gubernamentales son, desde una perspectiva personal, resultado del ejercicio del poder, en los relevos de los titulares en el poder ejecutivo (tanto en las esferas federales, como estatales y municipales), por mencionar un ejemplo.

Así pues, La Administración Pública, vista a través de los EO, a través de los conceptos revisados hasta ahora, en este documento, podría dar cuenta de cómo la ideología de las personas titulares del poder ejecutivo, han influido en el ejercicio de los recursos públicos, la forma en que la ciudadanía ya interiorizado este ejercicio como una dádiva bondadosa e incluso en los saltos

ideológicos de quienes han presidido la titularidad del ejecutivo federal, en tanto al funcionamiento de esta organización, en la satisfacción de las necesidades públicas o de los problemas sociales que se han agravado en cada gestión gubernamental.

Conclusión

En este ensayo se destacó la importancia del análisis del ejercicio del poder en las organizaciones, pues es un aspecto que las teorías administrativas y las teorías de las organizaciones excluyeron, pero que es indispensable para la mejor comprensión del funcionamiento de aquellas entidades.

Las organizaciones pueden estudiarse como objetos en sí mismas, desde ángulos de acuerdo a su propia naturaleza o con métodos tan diversos, como sean necesarios, de acuerdo a la complejidad que cada organización lo requiera, pues los EO pusieron en evidencia que no existe una única forma de estudiar a cada organización.

Dado que el poder en las organizaciones es uno de los estudios aportados por los EO, se hace evidente revisar el funcionamiento de la Administración Pública, bajo la lupa del ejercicio del poder, tanto como un análisis de su funcionamiento interno y las directrices que lo orientan, como de las necesidades colectivas que se demanda satisfacer, la percepción de las personas a las que se dirige la administración de los recursos públicos y/o las problemáticas derivadas de una administración ejercida con el poder mal entendido.

Referencias

- Ángeles, L. y Cadena, A. (2021). La importancia del pensamiento complejo y de la transdisciplinariedad para el estudio de las organizaciones. *Administración y Organizaciones*, 24 (46), 11-29.
- Cadena, A. y Rivera, G. (2020). Aportes teóricos de los Estudios Organizacionales para el análisis de la innovación social. *Gestión y estrategia*, 57, 23-38.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. (20 de febrero de 2023). *Plan Nacional de Desarrollo*.
https://copladem.edomex.gob.mx/plan_nacional_de_desarrollo#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo,las%20prioridades%20que%20durante%20la
- González, J. (2005). La Administración Pública como Ciencia: una aproximación a su objeto de estudio. *Espacios Públicos*, 8 (15), 162-175.
- Gonzales-Miranda, D. (2014). Los estudios organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Innovar*, 24(54), 43-58.
- Gonzales-Miranda, D. (2020). LOS ESTUDIOS ORGANIZACIONALES EN LATINOAMÉRICA: ¡VUELTA AL TERRENO ÁSPERO! *RAE-Revista de Administración de Empresas*, 60 (2), 104-119.
- Hernández, C., Urbiola, A. y Carreón, G. Contribuciones desde el enfoque de los sistemas complejos adaptativos al estudio de las organizaciones. *Administración y Organizaciones*, 25 (49), 73-92.
- Sistema de Información Legislativa. (20 de febrero de 2023). *Democracia*.
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67>